

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

Han declarado, entre otros testigos, los generales Peña y García Benítez y el ex oficial de las fuerzas de Asalto señor Valera

La declaración de éste último determina la petición de apertura de sumario por parte del fiscal

LA DECIMA SESION DE LA VISTA. EL SR. GOICOECHEA COSCULLUELA SELAMENTA DE QUE EL PRESIDENTE IMPONGA MULTAS

Madrid 4.—A las nueve y cuarto de la mañana quedó reunida la Sala Sexta del Supremo con el fiscal general y los letrados defensores para proceder a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Del Moral dice que el acta no refleja exactamente la sesión, pues no consta la protesta que el formuló contra su procesamiento.

El señor Goicoechea Cosculluela plantea un caso que se cita—dice—al decoro de la toga, relacionado con las multas que puede imponer el presidente por perturbar los debates. Dice que a los letrados hay que advertirlos primero, apremiarlos luego, amonestarlos después y multarlos por último, según dispone el artículo 694 de la ley de Enjuiciamiento.

El fiscal señor Anguera de Sojo rechaza los argumentos del señor Goicoechea Cosculluela afirmando que la presidencia no se ha extralimitado al imponer multas por manifestar desobediencia.

El señor presidente dice que ha hecho uso de sus facultades discrecionales, y que en todo caso se le podría tachar de haber hecho uso indebido de las mismas, pero nunca de haberlas infringido.

A las diez y media se da la voz de (Audencia pública), y comienza la décima sesión de la vista con la

EL CORONEL BERMUDEZ DE CASTRO

Comparece el coronel Bermúdez de Castro, que en el mes de Julio de 1932 era inspector de los servicios de la Remonta y que en la actualidad manda el regimiento de Caballería número 2.

Dice que en Julio del pasado año estuvo en el cuartel de Tetuán de las Victorias interrogando a los oficiales de la Remonta y que fue precisamente el teniente Caro Valverde, hoy procesado, quien le expresó el disgusto y la falta de satisfacción interior de la oficialidad por la actitud del teniente coronel Lizarraga.

Añade que era tal el disgusto de los oficiales que algunos pretendían marcharse.

Termina diciendo que fue a ver al ministro de la Guerra para darle cuenta del informe recogido en Tetuán de las Victorias y que el señor Azusa le contestó que se estaba instruyendo sumario.

UN CAPITAN MUCHOS TESTIGOS RENUNCIADOS

Comparece el capitán de Ingenieros don Mariano Salas Gabarret, que estaba de servicio en el cuartel del Conde Duque el día de autos.

El citado capitán no aporta nada nuevo.

(Se suspende la vista por unos minutos.)

Al reanudarse la sesión, varios defensores renuncian a la prueba solicitada, con lo cual se avanza extraordinariamente. Resultan renunciados cerca de 90 testigos.

UN FONDISTA DE MEDINA DE RIOSECO

A continuación desfila Alfonso Rodríguez Peña, fondista de Medina de Rioseco. Declara que conocía al comandante de la Guardia civil señor Cáceres y que éste estuvo en Medina el día 9 de Agosto.

Agrega que conversó con Cáceres, recibiendo de él el encargo de que saludara al capitán de la Guardia civil y le dijese que tuviera preparada la fuerza... «para reprimir cualquier algarada».

Dice que el comandante Cáceres le estuvo haciendo preguntas sobre la Guardia civil de Medina de Rioseco y su capitán.

UN TENIENTE QUE HABLA DEL REPUBLICANISMO DE UN PROCESADO

Comparece el doctor Sánchez Segovia y a continuación el teniente señor Casbal, que vivió en el cuartel de Tetuán de las Victorias número 2. Dice que el capitán Saiz de Mier 2, procesado, es republicano y que siempre le oyó comentar favorablemente las órdenes del Gobierno.

Largo desfilan Aurelio Sánchez García y otros testigos, que no aportan nada nuevo.

EL TENIENTE VALERA. EX OFICIAL DE ASALTO

Comparece acto seguido ante el Tribunal el teniente don Augusto Valera, que fue separado de la oficialidad de guardias de Asalto con motivo de la discusión sobre los sucesos de Casas Viejas.

Dice que fue expulsado del cuerpo de Seguridad por negarse a firmar un documento falso.

Declara que el día 9 de Agosto pertenecía a la oficialidad de Asalto, prestando servicio en el grupo de Carabanchel bajo.

Los señores Pangasa y Gándara, jefes de Seguridad y Asalto, respectivamente, le requirieron para que fuera a Gobernación, donde le dieron ordenes de volver con municiones a Carabanchel y que estuviese preparado para salir al primer aviso.

Saltó con la compañía a las tres de la madrugada para Madrid, en un carro de asalto, y al llegar a la Cibola encontró al teniente Muñiz. Le preguntó qué hacía allí con 16 ó 18 soldados de Caballería. Muñiz le contestó que cumplía órdenes del ministro de la Guerra. El testigo siguió con su compañía hacia Gobernación, donde le ordenaron que acudiera a situarse a espaldas del ministerio de la Guerra. Al llegar aquí sonó un disparo, que debió partir del interior del Ministerio.

Agrega que, al terminar todo, el capitán Gándara le manifestó que tenía órdenes del señor Casares Quiroga de fusilar a cuantos hubieran en el Palacio de Comunicaciones.

Añade que la guardia del ministerio de la Guerra estaba rotulada en

tierra, con el fusil a la cara, en día posición de disparar.

El fiscal solicita que se deduzca testimonio de la declaración del señor Valera sobre su expulsión del Cuerpo de Seguridad por haberse negado a firmar un documento falso y que se abra el oportuno sumario.

El señor Barrena (defensor): Diga el testigo quién le presentó el documento y qué alcance tenía.

El señor presidente: Esa pregunta es impertinente. Ordeno al testigo que se abstenga de contestarla.

Varios letrados monárquicos protestan energicamente: Se produce un vivo incidente. El letrado señor Colom Cardany insiste en preguntar al testigo sobre el extremo prohibido por la presidencia, y el señor Del Moral dice que la acusación fiscal tiene un tono de coacción no sólo con los letrados, sino también con los testigos. El señor Maseda dice que se está considerando al fiscal como un poder superior a los letrados, discutiendo en estrados, como lo prueba el hecho del procesamiento del señor Del Moral por palabras pronunciadas en el ejercicio de su función.

El señor presidente corta el incidente promovido por los abogados monárquicos.

Se suspende la vista hasta esta tarde a las cinco y media.

Declaraciones de Prieto

El proyecto de Orden público y los socialistas

La proposición de amnistía

Madrid 4.—Don Indalecio Prieto, a su paso por Salamanca para visitar los Salinos del Duero y Zamora, con el director general de Obras públicas, hablando con los periodistas y a preguntas de éstos sobre la posibilidad de que el dismetimiento de la minoría socialista respecto al proyecto de ley de Orden público elaborado por la Comisión parlamentaria origine algún conflicto, contestó:

—No veo semejante peligro, aunque algunos, mirando el problema con la lupa de su enemiga el Gobierno, lo presenten nada menos que como división entre aquél y los más potentes grupos parlamentarios.

Se trata de una cuestión muy trivial y sencilla, consistente en el propósito del núcleo socialista de aclarar y rectificar algunos puntos de ese proyecto de ley, cosa que ocurre todos los días, pues el Gobierno no exige a los diputados de la mayoría una sujeción tan absoluta como la de votar proyectos sin ninguna modificación.

—¿Cree usted que se cumplirá la amnistía solicitada en la proposición de ley presentada a las Cortes?

—Mi criterio personal es absoluto y francamente personal. Son inadmisibles las proposiciones que se quieren otorgar a esa amnistía.

Refiriéndose después al juicio que le merece el señor Maura el discurso pronunciado en Ginebra por el señor Largo Caballero, dijo que esos eran divagaciones y que si quería dialogar con el señor Largo Caballero, el sitio más apropiado era el Parlamento.

Juicio de desahucio contra el portero de una finca

Madrid 4.—Para esta mañana se ha señalado en el Juzgado número 16 la celebración en apelación de un juicio de desahucio contra el portero de una finca. En la sentencia se declara haber lugar al desahucio.

A la hora de comenzar la vista comparecieron en el local más de 500 individuos, socios en su mayoría de la Sociedad de Porteros afecta a la U. G. T.

Mientras informaba el letrado apelante sus palabras fueron acogidas con muestras de aprobación, pero el uso de la palabra el representante de la Cámara de la Propiedad en defensa del caso, los letrados promovieron alborotos y solicitaron la suspensión del acto para celebrarlo en un día próximo y en un local de más capacidad.

El juez se vio en la necesidad de suspender la vista hasta el próximo jueves, que tendrá lugar en un sitio de mayor espacio.

Esta resolución produjo gran alegría entre los centenares de porteros que habían acudido, y que prorrumperon en vivas.

Suscripción a "La Moda Práctica"

EL PATRON INSOPORTABLE



EL TIO SAM.— ¡Con este patrón no se puede trabajar! ¡Lo dejo!

VIDA DEPORTIVA

La importancia que tiene para el pugilismo español de Uzcudun sobre Mac Conkindale

El vasco Paulino Uzcudun acaba de obtener en Barcelona un triunfo que reputamos importantísimo al derrotar por puntos al surafricano Mac Conkindale, la figura más destacada en los momentos actuales del pugilismo de Europa. Era, efectivamente, Conkindale el rival más peligroso que podía oponerse al vasco. Su reciente triunfo al proclamarse campeón del Imperio Británico, y el menor conseguido frente al alemán Walter Nussel, hicieron de él el hombre más destacado de Europa. Por eso, su choque con el recio pugilista vasco era esperado con verdadera expectación en todos los círculos pugilísticos.

Aunque se señalaba como favorito al español, no eran pocos quienes tenían que sufrir ante el surafricano un tropiezo serio. Uzcudun tiene mal acostumbrados a los públicos. Ha de triunfar siempre, y netamente, o su éxito no se estima en todo su verdadero valor.

Tal aconteció en Sevilla con motivo de su pelea frente al tudeco Schoenrath; en Madrid, cuando ganó al italiano Ruggitello, y en Valencia, cuando se deshizo de un alemán de cuyo nombre no queremos acordarnos. Y cuando en Madrid consiguió el campeonato de Europa de todas las categorías frente al belga Pierre Charles, tampoco se mostró la gente satisfecha. Quería que Uzcudun venciera por k. o. como en sus mejores tiempos de su edad de hierro.

Y no se tiene en cuenta que este hombre primitivo tiene ya treinta y dos años y que jamás, jamás, ha puesto una rodilla en tierra. Es natural que ya Uzcudun no puede vencer con aquellos golpes imprevisibles y demoletores. Catorce años de actividad constante hacen forzosamente mella en la naturaleza más privilegiada.

Y aunque este buen toro vasco posea un temperamento poco vulgar y unos músculos de acero, es natural que su resistencia y su vigor no sean ya los de cuando tenía veinte años. Si el gran público pugilístico de España no recibe con entusiasmo los éxitos de Uzcudun, no queremos pensar que ocurrirá el día que caiga fuera de combate. Claro está que el cincuenta por ciento de su vida y de su fama se debe, precisamente, a su resistencia férrea.

Pero nada o casi nada ha parado mientes en todos los grandes figuras que son o han sido en el boxeo han pasado por el duro tren de la k. o. ¡Ah! si los norteamericanos llegan a destemplarse cuando Deming fue puesto fuera de combate! ¡Y a los italianos les llega a ocurrir lo mismo cuando el gran maestro Primo Carnera, hoy campeón del mundo, medía el suelo con su magnífica humanidad?

No hemos sido nunca admiradores de la ciencia pugilística de Uzcudun porque estimamos que carece de ellas; pero hemos admirado siempre esas virtudes representativas de la raza, tan arraigadas en él. Y esto, por lo menos, es lo que deseáramos que sintieran esos aficionados que se consideran decepcionados cuando se consideran decepcionados cuando el vasco no pulveriza a su rival.

Ahora, en su match de Barcelona, le ha salido un enemigo apropiado que ese pegaba. Porque debe tenerse en cuenta que Mac Conkindale dio a Paulino una respuesta adecuada en todos sus violentos. Pero el surafricano cometió el gran error de aceptar la batalla en todo el curso de

Deportivo Granada, 4; Betis Balompié, 0

El domingo tuvo lugar en el campo de los Mondragones un encuentro entre los equipos Deportivo Granada y Betis Balompié, venciendo los primeros por 4 a 0.

Los tantos fueron marcados: el primero por Megías, de penalty; el segundo, obra de Campos al rematar un córner; el tercero, obra de Ayuso II al recibir un pase de Campos, y el último lo marcó el epaqué Malesgoua de una jugada personal.

Sobresalieron: del Deportivo Granada, todos, particularmente Ayuso I, Pérez, Gutiérrez y el Malesgoua, que fueron los mejores en el terreno de juego; y por el Betis, Nino, Pulido y Gerardo; los demás, regulares.

A las órdenes del señor Ché se alinearon los equipos así:

Deportivo Granada.—Fernando; Ballón y Martín; Spínola, Gutiérrez y Megías; Ayuso II, Ayuso I, Pérez, Campos y Malesgoua.

Betis Balompié.—Pulido; Aguilar y Nino; Domecch, López y Paco; Gerardo, Illecas, Martín, Fernández y Serrano. El árbitro, regular.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 4.—El presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias.

Entre ellas a don Baltasar Márquez presidente de la Comisión permanente de la Junta Nacional de Comercio Exterior, con el secretario don Carlos Badía y representantes de las delegaciones de las Cámaras de Comercio de Uruguay, Filipinas, Cáceres, Buenos Aires, Nueva York y Perú.

También recibió al director de Seguridad don Manuel Andrés Casals.

CREDITOS A LOS NARANJEROS

Valencia 4.—El alcalde ha recibido una efectiva comunicación del ministro de Industria y Comercio anunciándole haberse firmado un decreto concediendo el anticipo de 3.000.000 de pesetas a los exportadores de naranjas de Castellón.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio

Madrid 4.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos y diez de la tarde.

La nota oficiosa dice así:

Guerra.—Expedientes sobre adjudicación de motores para la Aviación.

Justicia.—Proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Aprobación de expedientes sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios en cumplimiento de leyes de la República.

Concesión de pensiones por inutilización en actos de servicio.

Aprobación de expedientes sobre derribo de un edificio ruinoso propiedad del Estado, donde estaba instalada la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid a don José Aragonés Champín.

Nombrando a don Andrés Núñez del Río médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, que desempeña el cargo de Inspector de Sanidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, para igual cargo en la de Zetagozo.

Instrucción pública.—Decreto para construir en Almazán (Soria) un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con tres secciones para niños y otras tres para niñas.

Disponiendo se admitan al curso práctico de preparación y selección de profesores encargados de cursos para institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza a los aspirantes que hayan cumplido 21 años antes del primero de Octubre de 1933.

Agricultura.—El Consejo examinó y aprobó el proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del Patrimonio rústico municipal.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas y subterráneas.

Desde Pinos Puentes Cosas de gitanos

Como a las cinco de la tarde del domingo último fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal los gitanos Francisco Ferrer Cabello, de 26 años; Juan Ferrer Cabello, de 30 años, y Rafael Heredia Fernández, también de 30 años, por resistencia, injurias e insultos a los guardias municipales Enrique Rodríguez O'iver y José Rodríguez Ruiz y a los agentes de la Policía local don Antonio López y don Manuel Pérez. También insultaron a las personas que componen este Ayuntamiento, resistiéndose a ser traídos al arresto y en la refriega resultaron heridos leves los agentes dichos y los gitanos.

Por fin se pudo, con el auxilio de la guardia civil Miguel Escrivano, que pasaba por el lugar del suceso, reducirlos a la obediencia y contener la avalancha de familiares que les rodeaban, evitando, por la energía y prudencia de las autoridades, que alcanzara el hecho mayores proporciones.

Es de hacer constar que los dos primeros gitanos usan indistintamente los apellidos Córdoba Heredia y Ferrer Cabello.—El correspondiente.

Desde Bogarre

La sociedad obrera socialista «El Progreso», de Bogarre, nos escribe desmintiendo por segunda vez la protesta formulada por el propietario Sr. Cobo León respecto a que los obreros no dejan funcionar la máquina segadora.

Dicho propietario no ha pedido obreros para la máquina ni para ninguna otra faena.

Insiste la repetida sociedad en que el mencionado propietario además a los obreros gran parte de los jornales por trabajos prestados desde Junio del año anterior, como consta en el jurado mixto.

Crónica de la provincia

De Guájtar Alto. Un problema urgente

Haec tiempo que en este pueblo nos viene preocupando la grave cuestión del Cementerio público, deseamos de que acabe el horroroso espectáculo que se repite con frecuencia de extraer un cadáver aún en descomposición, para depositar otro, pues el pequeño cerco que a tal fin está dedicado, es muy insuficiente, sin que se pueda ampliar, por encontrarse dentro del pueblo, tanto, que con frecuencia se perciben las emanaciones putrefactas.

Haec algunos meses que gestionamos protección y ayuda de los Poderes para dicho fin; pero, ya desahucados de tal esperanza, sólo nos queda la fe en que existen paladines capaces de defender si desvalido y ayudarle con una dádiva en empresas tan nobles como la que nos ocupa.—Jacinto Arnedo.

El vuelo Sevilla-Méjico

Sevilla 4.—En el barracón que posee el Aero Club, ha recibido esta mañana el título de piloto civil la bella y distinguida dama saturana Gloria de la Cuesta.

Tiene 21 años, es natural de La Felguera y contrajo matrimonio en Septiembre del año 31.

Es la primera mujer española que obtiene el título de piloto aviador civil.

Siempre sin aparecer los gloriosos aviadores Barberán y Collar, y se ofrecen importantes premios para quien los encuentre

ALVAREZ DEL VAYO VISITA AL PRESIDENTE RODRIGUEZ

Méjico 4.—El embajador español señor Alvarez del Vayo visitó al presidente de la República general Abelardo Rodríguez, para agradecerle los esfuerzos de Méjico buscando a los aviadores.

También estuvo en la Jefatura de Aviación, dando las gracias a los pilotos méjicanos por su labor meritísima, que calificó de ejemplo de confraternidad y solidaridad hispanoamericana.

Les respondió el general Ruiz en nombre de la aviación méjicana, diciendo que sólo habían cumplido con su deber.

Machado declina los poderes

Habana 4.—Se asegura que el general Machado ha declinado los poderes y que le sustituirá el secretario de Estado.

El embajador norteamericano presidente la comisión que busca una fórmula de avenencia para que las elecciones se celebren en el año próximo.

CONTINUAN LAS PESQUISAS

Madrid 4.—En el ministerio de Estado se ha recibido un cable de nuestro embajador en Méjico, que dice así:

«Continúan las pesquisas en busca de los aviadores españoles Barberán y Collar. El periódico «El Nacional» evalúa en centenares de miles de personas las que efectúan la búsqueda en los distintos Estados.»

UN PILOTO CIVIL FEMENINO

Barcelona 4.—Ha pasado por esta ciudad el dirigible alemán «Conde Zeppelin».

Según radio de la aeronave, su comandante tiene propósito de llegar a Pernambuco el día 4 y a Río Janeiro el 6.

Después regresará a Europa y llegará a Sevilla el día 10, a las cinco de la tarde.

PREMIOS IMPORTANTES

Méjico 4.—Dicen de Pahuca, que el gobernador civil del Estado de Hidalgo ofrece un premio de 20.000 pesos por el hallazgo de los aviadores dentro de los límites del Estado.

BALCAZAR, EN LIBERTAD

Méjico 4.—Ha quedado en libertad el indio Manuel Balcazar, por carecer de pruebas concretas de que diese de mala fe las falsas noticias del hallazgo de los aviadores Barberán y Collar.

Los buenos garagistas deben tener siempre existencias de AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo

NOTAS DE TODAS PARTES

Control sobre anuncios de especí- cos y alimentos

El Comité de Alimentos y Drogas de la Cámara de los Comunes ha terminado el estudio de un proyecto de ley por el cual se prohíbe la publicación de ciertos avisos de especí- cos. Se establecen penas para los anuncios en que se ofrece la cura- ción de determinadas enfermedades, para los falsos testimonios sobre curaciones, para recomendaciones médicas sin base científica y para los tratamientos médicos por correspondencia.

El comercio de anuncios quiere purificarse antes de que lo purifiquen

El senador Capper de Kansas, que es dueño de una empresa editora, ha presentado un proyecto de ley por el cual se castiga hasta con 5 años de reclusión o multa hasta mil dólares la inserción de anuncios que contengan «hechos o declaraciones falsas o que induzcan a engaño». El senador Capper cree que hay un gran peligro para el público y para el negocio mismo de anuncios en la libertad con que una minoría dishonesta puede competir ahora en el terreno de anuncios con las agencias de avisos y comerciantes honrados.

Cree preferible una ley que permita el castigo de los infractores por los medios legales al establecimiento de una «censura de anuncios por el Estado», que se hará necesaria si no se pone atajo a la licencia. La ley del senador Capper hace responsable únicamente al avisador que paga el anuncio, pero no a la agencia o diario que lo publica. La Advertising Federation of America había iniciado una campaña nacional para obtener lo que se llama «la autocensura», por medio de una adhesión escrita del leader de la industria, el comercio, la iglesia, la educación, etc., a la declaración de Ideales y Principios del Anuncio aprobada en la Convención de 1932. Esperan presentar un libro con decenas de miles de firmas de adhesión a la Convención de este año en Junio 25. La mayoría de los dirigentes del negocio de anuncios y directores de diarios se muestran partidarios de la ley Capper, a fin de evitar la censura federal.

Un aviso de efecto inesperado

La Esolube mantuvo una fuerte campaña de anuncios en Londres a base del proceso de hidrogenización. «La naturaleza hizo el petróleo millones de años atrás, pero no para los automóviles modernos», era el lema y luego explicaba la hidrogenización que produce la buena gasolina. Este anuncio tuvo un efecto inesperado.

En la Bolsa de Londres se creyó que la campaña sobre esta misteriosa hidrogenización tenía algo que ver con un acuerdo entre la Imperial Chemical and Shell, lo cual produjo un alza de las acciones de ambas compañías.

Cuando el «misterio» se explicó las acciones bajaron a su cotización normal.

El sistema de premios y obsequios para promover las ventas

Siempre siendo criticado en las convenciones de industriales y comerciantes; pero aumenta de día en día. Los productores de artículos que pueden ser usados para premios están avisándolos con ese objeto, como por ejemplo, cartezas, vasos, caturones, juguetes, cortaplumas, artículos de tocador, jig saw puzzles.

Entre las empresas que más han desarrollado este sistema de ventas se cuentan los distribuidores de leche Borden y Sheffield, que hacen millones de obsequios para niños; General Foods Corporation, General Electric, Maxwell Coffee, Jewel Steas, Swift and Co., Corn Products Refining, la goma de mascar Wigley, United Dregs, Colgate-Palmolive, alimentos Kellogg, Gold Medal Foods, que distribuyó cinco millo-

nes de pequeños premios en una semana; Lever Brother, Pepsodent, que distribuye premios de sus propios productos y al mismo tiempo otras mercaderías; Gold Dust y Listerine. Los sistemas son muy variados. Unos son premios a los compradores por mayor, otros para compradores al detall, los más premios para el consumidor. Los diarios y revistas han encontrado en esto un vasto campo para la contratación de nuevos anuncios tanto de las fábricas que usan premios como de los fabricantes de artículos de poco costo que pueden ser usados como obsequios. Una revista de Nueva York trae veinte páginas de anuncios combinados en esta forma. Incluye también avisos de las firmas que se han organizado para hacerse cargo de estas campañas de anuncios con premios por cuenta de los fabricantes. Una revista de Londres comenta con alarma el caso de las compañías productoras y vendedoras de te que han entrado en la Unión de Sud África a una competencia en premios y obsequios que las está llevando más lejos de todo lo que pesaron. Dice que evidentemente el te ya no se vende allí por sus méritos, sino por la «calidad y cantidad de premios que reparte». Un desarrollo curioso de esta epidemia es el caso de la John Jacques Son Ltd., casa vendedora de artículos de sport en Inglaterra, Irlanda y Gales que está ofreciendo «lecciones de tenis» a los compradores de mercaderías en sus almacenes. Ha contratado para esto los servicios de los más reputados tenistas profesionales.

La exposición del aviso en Julio

El diputado Astor, presidente de la Advertising Association of Great Britain, dijo en un banquete que la Advertising and Marketing Exhibition, que se abrirá en el mes de Julio, será la más grande exposición del arte y ciencia y negocio del anuncio que se haya verificado jamás. Agregó que las adhesiones y arrendamientos de espacio en el vasto local habían superado a todas las expectativas.

Un Departamento de Publicidad en el Gobierno británico

«El momento parece haber llegado» dijo Sir Charles Higham en una reunión del Publicity Club de Londres—para que Gran Bretaña se anticipe a todas las naciones del mundo con la creación de un «Departamento de Publicidad» para avisar en los diarios». Luego explicó que no se trataría de un departamento de propaganda, sino que de publicidad, como la publicidad comercial, y habló de la manera cómo podría ser usado por los departamentos del Trabajo, Correos, Teléfonos, Sanidad, Agricultura, Comercio, Industria, Relaciones, Guerra, etcétera. El ministro de Correos, Sir Kingsley Wood, aprobó la idea y dijo que su departamento estaba haciendo amplio uso de la publicidad comercial, con tan buenos resultados, que en un año en que los suscriptores de teléfonos habían disminuido en dos millones en el mundo, en Inglaterra habían aumentado en 65,000.

DE HACIENDA

Pagos para el día 5

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Señor presidente Comisión gestora Diputación provincial, señor ingeniero jefe distrito forestal, don José Aparicio, don Diego Pallarés, señor presidente Audiencia, don José M. Segura; don Mauricio E. Morales, don José Fejardo Sevilla, don Víctor Bello y señor depositario pagador de Hacienda.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirviero a ayer 880 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 39 indigentes.

Se acerca un ciclo de películas de fieras. Es años pasados, intrépidos cine- matografistas y exploradores se enfrentaron con los peligros de la selva para dar al público tan excelentes, emocionantes y fructíferas producciones en que los animales eran los principales actores, como «Buscando fieras vivas», «Chang», la serie de películas de la selva africana filmadas por Martin Johnson, «Arca hablas», «Ingagi», «Rango» y otras.

En 1933, la norma en filmar películas de fieras parece concentrarse en traerlas al mismo estudio, presentando a los habitantes de la selva en el ambiente de la vida diaria en nuestras modernas ciudades.

En la actualidad, Hollywood tiene en producción o en proceso de editar no menos de diez películas, en las que el motivo principal recae en animales.

Paramount va a la cabeza de los estudios de Hollywood en esta producción de películas de fieras. Ese estudio cuenta con tres: «El asesino diabólico», «El rey de la selva» y «La isla de las almas perdidas». Cada una de estas películas está basada en una historia llena de novedad y desbordante imaginación.

Las películas de fieras siempre fueron de grandes resultados pecuniarios. «Chang», producida por la Paramount en Siam por Merian C. Cooper y Ernest B. Schoedsack, alcanzó un éxito enorme.

«El asesino diabólico», filmada por la Paramount con un reparto humano, en el que figuran Charles Ruggles, Lionel Atwill, John Lodge, Kathleen Burke, Randolph Scott y Gail Patrick, lleva trazas de rebasar los records más liazonjeros. Presenta varios asesinatos cometidos en el zoológico de una gran ciudad; una singularísima serpiente venenosa, leones, tigres, una boa, gorilas y rinocerontes, todos a cual más amenazadores para los caracteres humanos de la historia.

«El rey de la selva», en la que se nos presenta el joven y apuesto campeón de natación, Buster Crabbe, en la incorporación del Hombre

León, está basada en una historia de las del género de «Tarzán en la selva», sólo que en ella el Hombre León—la selva para ir a los Estados Unidos como atracción del circo más grande del globo. Crabbe, aunque novel en las artes de la pantalla, se nos revela como un actor acabado; su cuerpo daría envidia al más apuesto modelo que pudo tener Praxiteles.

«La isla de las almas perdidas» nos presenta a Charles Laughton convertido en un científico medio demente, que transforma en personas humanas a las fieras. Esa es la película en que debutó Kathleen Burke de Mujer Pantera.

¿Sabe usted que...

Warren Hymen, uno de los intérpretes de la cinta «La profesión de la dama», asistió a diez y siete escuelas preparatorias antes de matricularse en la Universidad de Yale? Irving Pichel dirigió el movimiento de Teatros de Vecindad en la ciudad de Nueva York?

Berton Churchill, uno de los actores que figuran en el film «Del infierno al cielo», fue uno de los oradores políticos más famosos del partido demócrata de Nueva York por 1904?

John Lodge abandonó su carrera de abogado, a la que se dedicó durante nueve años, para aceptar un contrato del estudio Paramount?

¿Por qué se divorció Joan Crawford?

Joan y Doug habían permanecido unidos con los lazos del matrimonio tres años largos. Aquello era lo que se llama en Hollywood «un matrimonio ejemplar». Tres años y cinco meses y seis días, para ser exactos. Mucho, mucho tiempo para que alguien la órbita matrimonial una pareja de estrellas de cinematógrafo. Pero al fin llegó el día de la separación, el día de la liberación sancionada por los jueces. La gentil farfata, imputándole a su marido «crueldad mental», celos y suspicacia, logró deshacerse de él y obtener el divorcio. Un decreto en el cual se especifica que no podrá contraer nuevo matrimonio en el término de

un año, rompió por fin la cadena que por tanto tiempo la había atado al hijo de Douglas Fairbanks.

Durante el proceso no se mencionó siquiera la demanda que por «enajenación de efectos» había puesto Jorgen Dietz, químico danés, contra el joven Fairbanks. Dietz pretendía ese medio millón en pago del amor de su esposa, que según decía él, le había robado Douglas.

Fairbanks no estuvo presente en el juicio, y por tal motivo no vio a su elegante mujercita, que un tanto nerviosa, relataba sus querrelas con jugales.

«Se reconcentra por días enteros, a veces tres o cuatro, y durante ese tiempo no me dirige la palabra. Sí, señor juez; y yo no podía dormir de penas.» Mientras así declaraba la joven actriz con voz quejosa, se movía en el banco y jugaba con un pequeño pocket book. Vestía una chaqueta de sport a cuadros blancos y negros con mangas englobadas, falda negra, guantes que hacían juego con la blusa y completaba su indumentaria un gracioso sombrero azul, ladeado coquetamente sobre una de las cejas. Y así continuó:

«Desde nuestro primer año de casados, él empezó a mostrarse celoso y suspicaz por causa de mis amigos. Así empezaron los disgustos. Y luego los celos y los sospechas fueron aumentando hasta hacerse intolerable. Muchas veces disputábamos hasta horas muy avanzadas de la noche. Cuando yo volvía a casa, después de un día de trabajo en el estudio, invariablemente me preguntaba en dónde había estado; y esto, no una vez, sino muchas. Que en dónde había almorzado, que con quién había andado, en fin, horrible.»

Dijo además que tal situación le había lastimado tanto los nervios, que había tenido necesidad de que la viese un facultativo.

«El doctor me recetó tres meses de vida sola—continuó—y pasé ese tiempo en la playa; pero cuando volví, la situación no había cambiado; él hizo observaciones demasiado chocantes para mis amigos.»

Con estas y otras parecidas razones, ni más pesadas ni menos comovedoras, la elegante actriz quedó libre como el pájaro en el aire; pasó un año de soltera que le impone la ley y después... no ha de faltar quién quiera casarse con ella.

Los detalles de la separación de bienos no los dió al público el abogado de Miss Crawford. Esto fué lo único que dijo sobre el particular: «Daremos a Joan lo que es de Joan y a Douglas lo que es de Douglas». Así terminó un «matrimonio ejemplar».

Excursión a Roma

Interesante excursión a Roma, saliendo de Barcelona 10 de Julio. Informes e inscripciones: VIAJES MARSANS, S. A., Cuesta de Gómez, 8, dupl.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Casa de los Tiros.—Calle de Pámaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albacín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.



HITLER HABLA AL MUNDO

—Si yo padecía del complejo de inferioridad, y ahora, mírame. (Soy el amor)

T. S. H. Programa

Día 5

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de síntoma. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avellan.

12,00: Campanas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y cursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«El gallo de oro» (danza rusa), de Rimshy-Korsakoff; «María Mary» (canción), Di Capus; «Just a memory», Henderson; «Zabanda», Mouret; «El dictador» (canción de la carta), Romero, Fernández Shaw y Millán; «Hasta que llegue el amor» (fox), Clare y Levant; «Diarlos de la mañana» (vals), Strauss.

15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

«Otel» (era la nota), Verdi; Adagio de la «Sonata patética», Beethoven; «El vendedor de cacahuetes», Simons; «Eva» (fantasía), de Lehar; «Merlinda» (sardana), Pérez Moya.

«El primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.»

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día.»

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino: Lo que opinan las mujeres, entrevistas de actualidad, por Matilde Muñoz.

Información de modas. Música de baile.

20,25: Noticias Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Campanas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Teatro radiofónico español: Reposición de las obras premiadas en el

Concurso de Unión Radio, «El crimen de la calle de Oxford», original de Rosa Arcelega, que obtuvo el tercer premio, interpretado por los artistas de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,30: Campanas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 5

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga: Don Trinitario Hita Hita con la Sociedad Anónima «El Popular», sobre reclamación; ponente, señor López Peliclos; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quezada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección segunda, a las nueve de la mañana. Juzgado del Campillo: Contra José Blanes Ortiz y otro, por injurias; cinco testigos; ponente, señor Pérez López; procurador, señor Fernández López; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José Bravo y tres más, por disparo; nueve testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra María Blanco, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Jiménez Sánchez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalzo: Contra Antonio Lombardo, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra José López Varón, por homicidio por imprudencia; treinta testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Gómez Contreras, Escobar Fernández, Tello y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido, González Gómez, Vida, Herrera y Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Pérez Martínez, por lesiones; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lora; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Ruiz, por disparo; once testigos; ponente, señor Moreno; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra María Blanco, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Jiménez Sánchez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalzo: Contra Antonio Lombardo, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra José López Varón, por homicidio por imprudencia; treinta testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Gómez Contreras, Escobar Fernández, Tello y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido, González Gómez, Vida, Herrera y Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Pérez Martínez, por lesiones; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lora; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Ruiz, por disparo; once testigos; ponente, señor Moreno; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra María Blanco, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Jiménez Sánchez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalzo: Contra Antonio Lombardo, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra José López Varón, por homicidio por imprudencia; treinta testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Gómez Contreras, Escobar Fernández, Tello y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido, González Gómez, Vida, Herrera y Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Pérez Martínez, por lesiones; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lora; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Ruiz, por disparo; once testigos; ponente, señor Moreno; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra María Blanco, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Jiménez Sánchez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Izalzo: Contra Antonio Lombardo, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Infante; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra José López Varón, por homicidio por imprudencia; treinta testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Gómez Contreras, Escobar Fernández, Tello y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido, González Gómez, Vida, Herrera y Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Pérez Martínez, por lesiones; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lora; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Pedro Ruiz, por disparo; once testigos; ponente, señor Moreno; abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra María Blanco, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Jiménez Sánchez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 139

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena, Provenza, 93 a 97, Barcelona

tegado por Morgana a Julio, no fue suficiente para pagar aquella luz; sus testamentos.

Así, los dos asociados estaban dispuestos a todo lo que pudieran por proporcionarles dinero.

Coralia se sentó a la sombra que proyectaban las empías tapicerías, para ocultarse a las miradas escrutadoras y curiosas de aquellos hombres y de aquellas mujeres que, sin duda, iban también allí para tratar de cosas graves.

Uno de las mujeres dijo: —Se puede tener confianza en Renard; es un fino sabueso, y cuando quiere ocuparse de un asunto, lo conduce rápidamente a buen fin.

Para matar el tiempo, Coralia cogió algunas revistas y comenzó a hojearlas... pero las letras bailaban ante sus ojos y ella experimentaba una emoción extraña e inexplicable. Y esta emoción aumentó aún, cuando

cergarme, puedo, de antemano, responderle del éxito.

—Se trata de buscar a una joven que ha abandonado a su madre.

—¿La madre es usted?

—Sí, señor.

—¿Sabe dónde se ha refugiado la joven?

—En París, seguramente.

—Es muy atrevido París—dijo Renard, frotándose las manos—. Las jóvenes encuentran amantes y placeres.

Usted no es la primera señora que viene a pedirme que busque a una hija ingrata. ¡Cuántas jóvenes he de vuelta al hogar paterno!

Con mucho gusto me pongo a su disposición; pero tenga confianza en mí y concédeme el tiempo necesario... pido quince días, un mes, seis meses... pero respondo del éxito.

Somos dos a ponernos en campaña; mi socio Vaubron y yo. Vaubron es un hombre fuerte, diestro y muy despijado.

Coralia se estremeció. Ese nombre de Vaubron la asustaba de nuevo. Y, durante algunos momentos, permaneció silenciosa y argüida.

—No haré ninguna diligencia sin haber recibido antes una suma de cinco mil francos.

—Yo no puedo entregarle dinero adelantado.

—Entonces no hay nada de lo dicho, señora.

—Caballero, no se tienen todos los días cinco mil francos disponibles.

—Convento en ello, señora. ¡Ah! si yo no tuviese ningún socio y fuese libre de obrar como me pareciese conveniente, no vacilaría en ponerme a su disposición; pero, desgraciadamente, no soy aquí el único dueño.

Coralia comprendió que Bernard vacilaba, y dijo con indiferencia:

—Realizado el negocio, usted podrá exigir de mí todo lo que quiera.

—Dígame en qué consiste ese asunto.

—Se trata de una joven que, después de haber heredado varios millones, ha desaparecido súbitamente.

—Y hasta que no se encuentre a esa joven, la hacienda estará en suspenso—agregó Coralia.

—Comprendido—dijo Hipólito con malicia; y en seguida agregó:

—Si no se encuentra a esa joven, es porque ha muerto. Seguramente, los herederos aguardan con impaciencia el acta de defunción de esa niña.

Sus miradas se cruzaron sintiendo.

—Señora—dijo, por último, Renard—, para ganar dinero, estoy dispuesto a todo. Yo me encargo del asunto.

Y agregó con desentourtuz:

—¿Quiere usted encontrar a todo precio a esa joven?

—¡Sí!

—¿Muerta o viva, no es eso?

—¡Sí!

—¿Cuánto pagará usted?

—Cincuenta mil francos.

—No es bastante.

—¡Pero caballero!...

—No trabajo por menos de cien mil francos. Además, estoy obligado a partir con mi socio, el cual tiene los dientes muy largos y no trabaja por poco dinero.

das con que Hipólito la envolvía. Coralia retrocedió, no atreviéndose a poner su firma a merced del agente de negocios.

Pero él, impenetrable, agregó:

—¡Firme! señora, firme... Ella firmó:

«Coralia Le Garré, condesa de Kernuel.»

Teniendo que se arrepintiese, Hipólito la arrencó el papel de las manos.

—Ahora, soy todo suyo, señora—dijo después Renard—. Mi socio y yo estamos a sus órdenes y, en lo sucesivo, no tendremos otra voluntad que la de usted.

Tengo su firma, pero no abusaré de ella, empleándola sólo en los límites necesarios a mis pesquisas.

Ahora es indispensable que usted me suministre los datos más precisos y más circunstanciados.

—Es natural.

—¿De modo que se trata de una joven?

—Sí, señor.

—¿De qué edad?

—N. gros y rasgados.

—¿Alta o baj?

—De estatura regular.

—¿Y cómo se llama?

—Cayetana de Kernuel.

—

MEJORAS LOCALES

EL PARQUE DE GRANADA Y LA CARRERA DE DARRO

Con motivo de la publicación en este periódico de un artículo del decano de la Prensa granadina sobre la conveniencia de convertir en parque público la zona septentrional del bosque de la Alhambra, nuestro paisano don Fernando Reyes, ingeniero ilustre por su talento y geniales iniciativas, que en Barcelona proyectó y llevó a feliz término el tranvía metropolitano y la suntuosa estación de la plaza de Cataluña, y en Madrid ha hecho maravillosamente, por encargo del Gobierno, la transformación de los coches Pullman y propuso el enlace ferroviario subterráneo, obra importante y atrevida actualmente planteada en la capital de la República, escribe a don Luis Seco de Lucena certera carta, diciéndole:...

En la Delegación provincial de Trabajo

El conflicto de los ferroviarios y la crisis en las minas de Sierra Lújar

Ayer mañana se celebró en el despacho oficial del delegado de Trabajo una importante reunión, en la que estuvieron presentes representantes de la Sociedad de Empleados y Obreros de Tranvías Eléctricos de Granada y don Luis Sorla Fernández, director general de la Compañía de Tranvías de esta capital, con el fin de prevenir el planteamiento de una huelga que tenía anunciada el personal de la Empresa en el caso de no producirse acuerdo respecto a determinadas peticiones formuladas por el personal adscrito a aquella Asociación profesional.

La discusión fue laboriosa en extremo, y en ocasiones apasionada, pero se llegó a un principio de acuerdo entre ambas partes, aplazándose hasta el día 8 venidero el examen y solución definitiva de la única cuestión sobre la cual no ha recaído acuerdo firme entre Compañía y empleados.

Visitó al señor López García el director gerente de Minas y Plomos de Sierra de Lújar S. A., para hablarle de la crisis que las explotaciones mineras de plomo sufren en España, circunstancia que explica el obligado despido de personal obrero de la explotación de referencia, despido del cual se ha lamentado la Alcaldía de Orgiva.

La Gerencia de la Empresa mencionada hizo constar que estaba animada de los mejores deseos con respecto al personal en paro involuntario, pero que las circunstancias actuales, verdaderamente críticas, imposibilitaban en absoluto la admisión de trabajadores, ya que la cotización del mineral en boca mina, que en 1924 era de 557 02 pesetas toneladas, ha descendido, en el año último, hasta 109 17 pesetas la misma unidad.

Sin embargo, el señor Pelsmaekker ofreció tener en cuenta la situación de los mineros que la Compañía se ha visto obligada a despedir, en el supuesto de que puedan tener realidad proyectos de trabajo que actualmente se hayan en estudio.

La cabeza femenina



Los caprichos de la moda... Esta bella mujer luce un sombrero de cintas de terciopelo negro trabajado en satén—con una fantasía—, pluma de avestruz ideada por Margarita y Leonie

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La repoblación forestal en la dehesa de San Juan y el mal estado del edificio del cuartel de Infantería

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde señor Corro, les manifestó que, en unión del comandante general de la Plaza, general García Alda, había visitado el cuartel de Infantería, que se halla en muy mal estado de conservación.

Finalmente reunió la Comisión de Fomento, dictaminándose varias solicitudes para la construcción de obras; la limpieza y reparación de la Acueducto del Cádiz y la adjudicación al Sindicato de Canteros; la construcción de las aceras de la Carrera del Genil y colocación de los bordillos correspondientes.

Al terminar la Comisión de Sanidad, el señor Corro dijo a los informadores que acababa de dirigir un oficio al gobernador civil, denunciándole que en el aljibe de las Cuevas se había arrojado un papel con imundicias, a fin de que se estremente la vigilancia y se hicieran las oportunas averiguaciones, habiendo ordenado por su parte la limpia inmediata del depósito.

Una niña de corta edad es atropellada por un capro

En Santafé, un carro propiedad de Juan Serrano atropelló a la niña Sifonosa Heredia Gómez, de 18 meses.

Demolición de una casa ruinosa

Ayer mañana se dió comienzo por los obreros municipales a la demolición de la casa número 125 de la calle de Elvira, que se hallaba en estado ruinoso, por haberse negado el propietario a realizar las obras que le fueron ordenadas por los técnicos, dentro del plazo de veinticuatro horas.

Visitas al alcalde

Ayer visitó al señor Corro el estudiante de Medicina madrileño, perteneciente a la F. U. E., don Luis Santamaría, que unido de otros compañeros han realizado una excursión a pie por las principales capitales andaluzas.

Reunión de comisiones

Presidiendo el alcalde señor Corro, celebró anoche reunión la Comisión de Sanidad, asistiendo los señores Sebastián (don César); Páramo, Simancas, Pareja (don Miguel) y Artola.

Fue informada y denegada una solicitud en que se pide el establecimiento de una vergería en la calle de Párraga, por estimarse que esta clase de dependencias no deben instalarse en lugares céntricos o de crecido número de habitantes.

También celebró reunión la Comisión de Instrucción pública, con asistencia de los señores Saldaña, Romero, Rosillo, Fajardo y Comino, examinándose la relación

Ministerio Fiscal

Don Francisco Fernández Fernández

Ayer cesó en su cargo el abogado fiscal de nuestra Audiencia Territorial don Francisco Fernández y Fernández, que, como es sabido, ha sido designado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Jaén, en la reciente combinación de su carrera.

El señor Fernández, que es una de las figuras más jóvenes del Ministerio Fiscal, ha sobresalido grandemente durante su actuación en nuestra Audiencia por su clara inteligencia, por su constante laboriosidad y por su elocuencia oratoria. Los informes que hemos tenido ocasión de oírle han sido siempre un modelo de estudio razonado y de ciencia jurídica. Siempre ha sido, a través de sus informes, el funcionario recto, atento a procurar en todo momento justicia sobre todo. Porque el señor Fernández y Fernández es, esencialmente, fundamentalmente, un fiscal inteligente, en plenitud de sentido moderno.

Por eso, al felicitarle por su ascenso a la Tenencia fiscal de Jaén, no podemos menos de lamentar su voluntaria decisión de traslado.

SILUETA DEL DIA

Director de orquesta

El señor Carreño es un hombre de múltiples actividades. Actúa incansablemente en el mundo político, en el campo social, en el terreno pedagógico. Marcha siempre con la inquietud del hombre que tiene muchas cosas que hacer y se ve obligado a despachar comisiones al minuto. Como no tiene tiempo de coger un sombrero para salir a la calle, marcha por ahí con la cabeza descubierta. Una cabeza de violinista antiguo llena de problemas políticos y sociales. El comité ejecutivo de aquí, la comisión gestora de allá, el laboreo forzoso en aquel pueblo, las bases de trabajo en el otro, la solicitud al señor ministro, el telegrama al director general... El señor Carreño, múltiple y sonriente, lleva en los bolsillos todos los resortes de la provincia y los va tocando uno a uno, con la mano experta del técnico, para comprobar en un instante su buena disposición. Al frente de las comisiones tiene toda la prestancia de un director de orquesta. Pero, no obstante, hasta ahora no ha salido el señor Carreño por el registro musical. Estaba inédita su aptitud lírica.

DE COLABORACION

Mi sobrina Elisa

¡Esa puerita nuestra ha manchado nuestro honor... Jamás pisará los peldaños de las casas decentes... Aquí no hay nadie que la mire a la cara... Todas las personas cristianas le escupen... Por Dios, Juan, no ampares el crimen... Señores creyentes amigos de Jesucristo: ¿qué es lo que quieren ustedes que hagamos con esta mujer? Ya lo advino. Que a ella la arrojemos a un muladar, y que al niño por caridad, sólo por caridad, se lo arrebaten a la fuerza y lo llevemos a un hospicio.

El horror al matrimonio

Interpretada por el joven actor LEW AYRES y las bellísimas MAE CLARK y UNA MERKEL. Comedia de ambiente moderno. Precios POPULARES. Butaca de Pailo... 0,50. Localidad general... 0,30.

Salón Nacional

POPULAR TEMPORADA DE VERANO. Hoy MARTES 4 de Julio de 1933. Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. Última a las 11 y 1/2 de la noche. Sorprendente programa. Presentación al público de la altamente sensacional producción polifacética, extraordinaria y emocionantísima aventura de un detective con los célebres bandidos americanos, totalmente sonora y dialogada, titulada.

Huellas dactilares

Misterio - Lucha - Puñetazos. Artesagadísima persecuciones en aeroplanos. Se proyectará hoy la primera jornada de las dos únicas de que consta esta película. Popularísimos precios. BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

DE INTERES PARA TODOS LOS EMPLEADOS DE OFICINA

La Ponencia nombrada al efecto por la Asociación de Empleados de Escritorio de Granada y su Provincia, ha entregado ya el nuevo proyecto de Bases de Trabajo que habrán de regular nuestra profesión durante el período de dos años, a contar de la fecha de su aprobación. En ellas están recogidas nuestras mínimas aspiraciones, y esperamos que todos los compañeros habrán de estudiarlas con gran detenimiento y cariño, para subsanar en ellas aquellas deficiencias que a juicio de cada uno pueden tener.

Sucesos de ayer

Tremenda paliza

BICICLETAS de alquiler. Las mejores. Puentes de Castañeda, 2

Ecós de sociedad

Ha regresado de Madrid, donde obtuvo notas de sobresaliente en tres años de solfeo y cinco de piano, en los exámenes celebrados en el Conservatorio, la señorita Matilde Jiménez Molina.

Nuestra enhorabuena. Llegó a nuestra capital para la resolución de asuntos profesionales, el joven procurador de los tribunales de Huelva, y estimado amigo, don Carlos Guzmán Muñoz.

Ha marchado de temporada a Málaga con su familia, nuestro estimado amigo don Miguel Serrano Martínez.

Terminó con brillantes calificaciones la carrera de Medicina el distinguido joven don Juan López Bastos. Nuestra enhorabuena.

Ayer llegó a Granada nuestro querido amigo y compañero el director de «La Voz» don Enrique Fajardo.

Le acompañó en su viaje su hermano don Luis Fajardo, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento.

«Fabián Vidal» viene algo mejorado de su enfermedad y uno de estos días marchará a Almuñécar para restablecerse.

Desearnos que el ilustre periodista recupere pronto la salud.

Procedente de París ha llegado a nuestra ciudad el famosísimo detective americano Kenneth Harlan, que recorre el mundo en busca de unas misteriosas «Huellas dactilares», pues ha tenido confidencias que las encontrará hoy martes en el Salón Nacional, donde se proyectan, como segundo día de la popular temporada de verano, a los increíbles precios de 40 céntimos butaca y 20 céntimos anfiteatro.

Ayer contraíeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés la encantadora señorita María Esteban Valera y el culto médico granadino, director del Centro de Higiene de Algeciras, don Primitivo de la Quintana López. Bendijo la unión el lectoral de la



LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

PANORAMAS

Enigma del general Riego

Cada hecho es un problema, y la Historia no siempre da la clave, por que lo mejor y más expresivo, el secreto último, suele estar más allá del documento y de cualquier referencia, por autorizada que sea.

— Así se escribe la Historia, es frase proverbial, cifra de escepticismo. Y no puede escribirse de otra manera; animando la prueba documental o testimonial con interpretaciones personales, merced a conjeturas en que la intuición interviene más que la inteligencia.

Sobre el juicio de los contemporáneos levanta la Historia sus construcciones peculiares. Si lo obedecemos, la Historia no añade nada. Si lo revista cuánta precaución, cuánta salvadad!... Cualquier personaje histórico puede ilustrar estas consideraciones elementales con un ejemplo y caso.

Y bien: ¿cómo era el general don Rafael del Riego? Pero antes, otra pregunta: ¿quién fue?... Una encuesta a la norteamericana nos da la vez un elevado porcentaje de españoles que no sabían contestar a la pregunta. Lo del Hínoo daría un poco de luz: no muchos. Porque la más ca dice bastante menos que la letra, y la letra no la recuerda nadie.

Quien sepa de Riego por Pérez Galdós, lo ve como un personaje en extremo deplorable. Es Galdós quien lo describe a la hora terrible del pánico, claudicante y pusilánimo, como un despojo humano. Mizquí no Riego este, sobre el que pujan sus plumas nada simitonas los coetáneos Alcalá Galiano, Argüelles, Quintana. No citemos a otros de pluma nada liberal. Le reprochan con palabras más o menos cargadas de mala intención, el momento que eligió para pronunciarse en Las Cabezas de San Juan: cuando las tropas de Riego era uno de los jefes, se apesoraban al embriague con rumbo a la América en guerra con la Metrópoli. Le acusan de ambigüedad, de fatuo y de ignorante. Le chaban en cara su falta de gallardía a la hora de morir y su retractación en términos humillantes: «Conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en el sistema llamado constitucional, en la revolución y en sus fatales consecuencias».

«Eugenia Astur» sale resueltamente a la defensa de Riego. Pero con serenidad de juicio y buen apresto documental. Objetividad no quiere decir inhibición. Y la autora de este buen «Estudio histórico político de la Revolución del año 20», rebate, al

hilo de la biografía de Riego, los cargos que aparecen contra él, a juicio de tantos. En realidad, la acusación de traidor, por preferir alzarse contra Fernando VII a guerrear contra los americanos, carece de sólido cimiento. No cabe ignorar la fútil y legítima solidaridad espiritual entre los insurrectos coloniales y los constitucionales de la península. No se podía ser fernandino allí y liberal aquí. Por otra parte, la suerte estaba ya echada, y América no había de resultar vencida, aunque Riego y sus fuerzas hubiesen cruzado el mar. Riego lo veía claro y dijo en su arenga: «Soldados: mi amor hacia vosotros es grande; yo no podía, por lo tanto, como je fe vuestro, consentir que se os llevara lejos de vuestra Patria, expuestos a perecer en buques podridos, para hacer una guerra inútil».

Este Riego, que se levanta con sus soldados y hace frente, con sinceridad y valor, a las responsabilidades del momento, no necesita vindicación. Su figura se define con claridad en el confin de un período genuinamente romántico. Y el romanticismo contribuye no poco a fijar el carácter del héroe, impresionable, impetuoso... y frágil.

El otro Riego, el de las horas desfavorables, el de los malos días que le pusieron a terrible prueba... «Eugenia Astur» reconoce el descañonamiento del caudillo, y para explicarlo, recoge cierta tradición familiar. «En la noche anterior a su muerte, se le administró un brebaje, algún emoliente, que en debilitado organismo produjo esos efectos.» Y en este muy creíble—añade—, dado el interés que sus verdugos tenían en presentarlo ante sus admiradores, despojados de la aureola que le diera prestigio, y reducido al mayor abatimiento... Aparte de que es posible que la moral del reo no se quebrantara tanto como se llegó a decir puesto que existe algún testimonio suficiente para establecer presunción contraria: «El único momento en que se notó inmutado a Riego fue cuando se vio colocado en la degredante estera destinada a arrastrarle y nada tiene de extraño, si se le vino a la memoria la entrada triunfal que tuvo en Madrid en 1820 y la compra con la solda que hacía de este mismo pueblo para la muerte.» Palabras de un testigo presencial: el hijo del defensor de Riego, don Vicente de Santos.

En cuanto a la retractación, «Eugenia Astur» niega su autenticidad y aduce razones de peso. ¡Qué saber!... Pero lo que sabemos todos desde luego, es que el pueblo que sirvió la memoria de Riego, personificando en él la tradición del liberalismo español. Muchos mitos se han formado de modo análogo. Y «llegamos a la conclusión de que Riego fue valiente cuando luchó con seguridades de victoria y pusilánimo cuando una muerte inevitable y «frentosa le esperaba en la hora penemos que ningún héroe deja de encarnar en un hombre, con todo el complejo de sus cualidades y defectos».

El concepto clásico de héroe, sólo hecho de virtudes, es bastante fútil. Después de todo, no pierde mucho el héroe que en vez de mármol completo sea de carne. No es tve otro el caso de Riego; el héroe el buen intencionado, el quebrado, el bravo y pobre Riego.

M. FERNANDEZ ALMAGRO Madrid.

Próxima conferencia de Barbusse en Madrid

Madrid 3.—El próximo día 9 dará una conferencia el ilustre escritor francés Henri Barbusse sobre «Anarquismo mundial». Vendrá acompañado del vicepresidente de la Cámara de los Lores, lord Marley.

YA ESTA AQUI!



Esta tarde, de 6 a 8, podrá usted examinar los últimos modelos de coches y camiones que presentará General Motors en su Exposición Automotriz en el Paseo del Salón

JOSE GARCIA-VILLALBA

CONCESIONARIO Gran Vía, 49 y 51 Granada

INDICADOR ECONOMICO

COMPRO ORO Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas; oro viejo de 50 a 7,00 ptas. gram. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Llanera. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

Sels reales cubierto; pensión completa, 3,50 pesetas. Freiduría «La Maritima», Eivira, 19.

SE VENDE coche marca Wipett, 7 plazas, 14 caballos, en buen estado, precio económico. Razón: Acera de Darro, 86.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2669.

Casa particular alquiler habitación sola y pensión completa. San Matías, 9, 2.º

ACEITE DE RICINO GOLOSO

Teléfono 27-20. Fun eraria Moral Hermanos, San Jerónimo, 3. Servicios completos hasta Cementerio en auto o coche, económicos y de lujo.

Vendo auto 7 plazas, perfecto estado. Bravo, 1

Carpinteros: Cola a 1,75 kilo, por dejación de Industria Bravo, 1 (Albayzín)

Vendo casa, propia para industria, con grandes patios y almacenes. Razón: Bravo, 1.

DESEO tomar en alquiler carmen o casa en la Alhambra. Ofertas: Libreros, 2 y 4, 2.º

Urge venta coche Hupmo. Uble, cerrado, cinco plazas. Razón, esta Administración.

PERDIDA de un perro pointer, blanco y naranja. Se ruega lo entreguen a su dueño en San Juan de Dios, 7, 1.º

Preservativos

A DISCRETA, Salud, 6, MADRID

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::



No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarla. Se obtiene disolviéndola en un litro de agua potable el contenido de un paquete de Lithinés del Dr. Gustin

LA GRAN REVISTA 'La Moda Práctica'

Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 32 páginas en huecografiado, 4 en bicolor. Precio de suscripción: UNA PESETA al mes

CURACION HERNIAS SIN PELIGRO SIN DOLOR SIN MOLESTIAS

CON EL Método SALUS Por el sistema científico de alimentación y refuerzo de las paredes abdominales

El tratamiento curativo más perfecto y moderno que ha devuelto la salud a miles de herniados

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas Retención absoluta y curación radical, sin operación y sin tortura

Herniados, Quebrados: AHORA TENEIS LA SALVACION

No hay hernia, por crónica y rebelde que sea, que resista a la acción curativa del METODO SALUS, ejercida por la contención integral y obturación absoluta del anillo herniario y la poderosa reacción de los tejidos.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS TODOS PODEIS CURAR SI ACUDIS A TIEMPO

El método SALUS inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva ni pesa. No abulta. Es ligero. Se construye expresamente para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente. Vuelve al herniado sano y fuerte como fue antes.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos. APLICACION DEL METODO, SEGUN CASOS, DESDE 75 PTAS. HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz que recibirá personalmente en GRANADA, el sábado 8 de Julio, en el HOTEL SUIZO, de 10 a 6 GUADIX, el domingo 9, en el Hotel Comercio, de once a una CASA CENTRAL: Francisco Layret, 102 - Barcelona

LIBROS NUEVOS

El Príncipe, de Maquiavelo, comentado por Napoleón (núm 22 de la «Biblioteca de Bolsillo»), traducción y prólogo de Edmundo González Blanco, 2,50 en rústica y 4 pesetas encuadernado en similante o tela fina flexible. Atiza! Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores y sabores. Fáciles de aprender, de retener y de contar (tercera serie de «Ensaladilla»). Un volumen con originalísima cubierta ilustrada 2 pesetas. Industrias para el aficionado, por Ricardo Yesares. Grabado. Pirograbado en madera, tarjetopelos, fustanelas y cueros. Encuadernación: Marquetaría. Fabricación de flores artificiales. Cartones. Aeronáutica. Pirotecnia. Electricidad, etc., etc. Un magnífico volumen con 102 figuras explicativas 2 pesetas. La desesperada agonía del capitalismo, por D. Manuisky, Secretario de la Internacional Comunista. La invasión del socialismo universal y la lucha para contenerle. Un volumen con fotografías 1,50. La vida al margen de la Ley (La vagancia.—La prostitución.—La usura y demás lacras sociales.—Sus causas y medios de extinción.—Legislación vigente), por Jacome Ruiz. Un volumen 1 peseta. Avicultura. Gallinas, patos, gansos, pavos, palomas.—Apéndice: Conejos. Por H. P. Etayo. el mejor y más práctico de los tratados publicados hasta la fecha. Con 60 magníficas fotografías 3 pesetas. Cualquiera de estos libros, por Correo 0,25 más; a reembolso 0,50. Se envía usted su importe en sellos (en este caso lacre y certifique la carte) o por Giro Postal los recibirá libres de todo gasto de franqueo y embalaje. Pedidos a LIBRERIA BERGUA Mariana Pineda, 9.—MADRID.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que medio sea entera, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cisitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelts Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA



Una Tez Hermosa Por Unas Pesetas

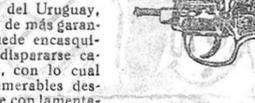
Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar, y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa), la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes ónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende hora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, / pesetas 1,75 tamaño pequeño.

'TANQUE'

Vencedor en el concurso militar del Uruguay, es el arma de más garantía. No puede encasillarse ni disiparse casualmente, con lo cual evita innumerables desgracias que con lamentable frecuencia producen otras armas. Compre un TANQUE y estará seguro de aquellas ventajas y a cubierto de aquellas desgracias, Modelo Pocket, Ptas. 75. De venta en armería de Joaquín Ruiz y Suc. de Fco. Ruiz, GRANADA.



EL SIGLO

Almacenes de Ropas hechas Sección Especial en TRAJES A MEDIDA Precios fijos y económicos REYES CATOLICOS, 8 Teléfono 1148

Niglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

LIBRO FIGURINE/ESTILOGRAFICA/ GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO ORIGINAL. Puede usted adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 80 ptas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 ptas. y los 5 restantes de 7,50 ptas. LIBRERIA 'GRANADA' GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

Table with weather data for July 3, 1933. Columns include temperature (max/min), wind speed, and precipitation.